

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,786

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba...: Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 9 DE MAYO DE 1900

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

LA REPÚBLICA ARGENTINA

(CONTINUACIÓN)

En el prefacio de la obra de que se trata, que es de donde hemos tomado estos datos, se exponen atinadas consideraciones y se examina bajo todos sus aspectos el comercio en general de la nación argentina, dando á conocer en su autor no solo un completo dominio de la ciencia estadística, sino también de la economía política.

Expónense, despues, las cifras del comercio por artículos, distinguiendo las procedencias y destinos y á continuación se clasifican por procedencias y destinos, distinguiendo los artículos.

Teniendo presente lo ya dicho, el examen de las cifras relativas á España nos da á conocer, aproximadamente, los artículos que forman principalmente la importación nuestra en dicha república. Sus valores en pesos oro son los siguientes:

Vino común en cascós	1,979,541
Sal común	224,660
Pesca en conserva	158,727
Azafrán	108,080
Legumbres secas y conservadas	79,776
Aceitunas	58,834
Especies	48,961
Sidra embotellada	47,026
Libros y folletos impresos	42,836
Corcho	38,593
Aceite de olivo	35,763
Almendras	29,412

Los que constituyen la exportación son principalmente: cueros vacunos secos por valor de 252,562 pesos oro y el maíz por valor de 81,539. Además figuran varias cantidades importantes por orden con destino á Las Palmas como son: maíz 79,319 pesos; trigo 853,760; lino 19,581.

Navegación.

Prescindiendo de ocuparnos, porque no caben dentro de los estrechos límites de este trabajo, de los cuadros y atinadas observaciones que le acompañan referentes á la "Exportación por aduanas, Recaudación de derechos aduaneros, Comercio de tránsito, Comercio fluvial, Resumen comparativo del comercio en el período de 1894 á 98, precios corrientes, Navegación y Arancel aduanero," con que termina el primer tomo, solo apuntaremos aquí las cifras totales del movimiento marítimo en 1898 que fueron:

Entrada

BUQUES DE VAPORE		
	Buques	Toneladas
Navegación exterior	6,866	5,928,765
Idem interior	10,226	4,297,582
Total	17,092	10,226,347

BUQUES DE VELA

Navegación exterior	3,332	626,363
Idem interior	14,428	909,924
Total	17,760	1,536,287

En resumen: 34,852 buques con 11,762,630 toneladas.

Salida.

BUQUES DE VAPORE		
	Buques	Toneladas
Navegación exterior	7,707	7,040,910
Idem interior	8,560	2,898,592
Total	16,267	9,939,502

BUQUES DE VELA

Navegación exterior	3,088	574,522
Idem interior	13,558	990,358
Total	16,646	1,564,880

En resumen: 32,913 buques con 11,444,382 toneladas.

La diferencia entre la entrada y la salida es de 825 buques de vapor y 1,114 buques de vela.

MANUEL MINGUEZ.

(Continuará.)

HOMENAJE A ESPAÑA

En el Correo de España, de Buenos Aires, correspondiente al 15 de Abril, encontramos las siguientes líneas:

"Nuestro queridísimo amigo el teniente coronel del ejército argentino

don David Marambio Catán, director de la apreciable revista *Enciclopedia Militar*, ocupase en el último número de ésta de la llegada del crucero *Río de la Plata*, reseña que encabeza con los siguientes párrafos, que, sin comentario ni encomio por nuestra parte, reproducimos: por sí solo se enaltecen y enaltecen á quien sabe rendir justicia á la noble nación española.

"Flameando al tope las insignias gloriosas de nuestra madre patria, la heroica y querida España, y de la nuestra, al fin surcó las aguas del majestuoso Plata la gallarda nave que, como un pedazo flotante de aquella gran nación, vino en hora feliz á confundirse en un mismo sentimiento, no sólo con sus dignos hijos residentes en ambas orillas del Plata, sino también con los de la Argentina, poniendo así de relieve, una vez más, ante propios y extraños, que los vínculos que unen á las dos naciones son verdaderamente sinceros.

Hemos tenido, pues, la grata satisfacción de contar entre nosotros al crucero *Río de la Plata*, encarnando en él, por decirlo así, á la digna y valiente armada española.

Los nobles y abnegados esfuerzos de sus hijos ausentes, en los momentos de desgracia por que ella ha pasado, han visto realizados satisfactoriamente. Nosotros también queremos, como en muchísimas otras ocasiones, dejar constancia en estas columnas de esa gratísima satisfacción y, como un justo homenaje hácia España, engalanámosla con algunos artículos ilustrativos de las fiestas que en honor de los señores comandante del referido crucero, capitán de fragata Maq-Mahón y demás cuadro de jefes y oficiales, como también á su demás personal, han tenido lugar en ésta, durante su agradable estadía.

Lamentamos que el poco espacio que tenemos en esta revista nos prive de ser más extensos, no sólo en la crónica de la referencia, sino también en nuestras manifestaciones de aprecio y simpatía hácia nuestra madre patria.

Al llevar sus anclas el *Río de la Plata* pedimos á la Providencia que por donde vaya no encuentre obstáculo alguno, para que, al regresar al seno de su patria, lleve los ecos de afecto que el pueblo de esta patria, confundidos con los de ella, ausentes en ambas riberas del Plata, han sellado una vez más con esas manifestaciones de confraternidad las tradiciones gloriosas de sangre, idioma y religión.

¡Gloria eterna para la madre patria! Cesen sus desgracias y que el futuro sea más halagüeño para esa dignísima nación, son los deseos que hace esta Dirección.

MOCIÓN

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento se presentó la siguiente:

EXCMO SEÑOR:

El Concejal que suscribe, teniendo en cuenta la loable práctica establecida por varios Ayuntamientos, y creyendo, ante todo, que el medio más seguro de evidenciar la recta administración de los intereses municipales, no es otro que procurar la mayor publicidad posible á los actos de recaudación y distribución de los fondos pertenecientes á estas Corporaciones populares, se complace en proponer á sus dignos compañeros la adopción del siguiente acuerdo:

Desde el día primero de cada mes, á partir de Junio próximo venidero, se fijarán en el lugar público destinado al efecto, en estas Casas Consistoriales, dos estados diferentes, con referencia á los libros de contabilidad, comprensivos, el uno de las cantidades ingresadas en las áreas municipales y el otro de las que la Alcaldía-presidencia hubiese ordenado satisfacer durante el mes inmediatamente anterior, con expresión de sus diversos conceptos, nombre del interesado y día en que respectivamente hubiere tenido lugar la recaudación y el pago, de cuyos estados se remitirá copia literal á los directores de los periódicos que ven la luz pública en esta ciudad, para su inserción en las columnas de los mismos.

Estas Corporaciones, con sobrada frecuencia menesterosas de popularidad, ganan en prestigio ante la opinión y el

concepto de las gentes, con la publicidad de sus movimientos funcionales, y principalmente con el orden y ostentación de los actos fundamentales de su vida económica; sólo notificando al pueblo, en plazos relativamente cortos, y por el órgano eficazísimo de la prensa periódica, el resultado de su gestión administrativa y la manera normal y ordenada como se realice la cobranza y se dé legítima y equitativa inversión á los fondos municipales, sólo por obra de una bien entendida publicidad, logran los Ayuntamientos rodearse de la consideración y respeto que ahora y siempre han de constituir el indispensable complemento de su autoridad moral y legal.

Casas Consistoriales de Córdoba á siete de Abril de mil novecientos.—*Ramón Saldaña.*

Cámara Agrícola

La Junta directiva de nuestra Cámara Agrícola celebró sesión el día dos del mes corriente, y hé aquí, en resumen, el informe de los principales asuntos que en ella se trataron y de sus acuerdos.

Se dió lectura de una carta del señor Conde de San Bernardo, en la que manifiesta que estando obligada por su contrato la Compañía Trasatlántica á transportar con una economía del 30 por 100 una cierta cantidad de productos españoles, y deseoso el señor Conde de responder á la confianza que pusieron en él estos pueblos, lo pone en conocimiento de esta Cámara Agrícola para que le dé su opinión respecto al mejor partido que del asunto pueda sacar en beneficio del interés agrícola que defendemos. La Junta acordó dar las gracias al señor Conde de San Bernardo y que sobre ello informe á la mayor brevedad la comisión respectiva.

José Garzón reitera sus ofrecimientos á esta Cámara, de la que es socio, y aprueba en un todo su circular de 6 de Marzo.

La Comunidad de Labradores de Alamedaño pide varios informes para constituirse en Cámara Agrícola.

La Asociación Agrícola de Reus y su comarca, en atento oficio, se adhiere al procedimiento de regeneración iniciado por nuestra Cámara, contrario al procedimiento de la "Unión Nacional," y ofrece incondicionalmente su concurso.

La Junta directiva queda enterada de que las Cámaras Agrícolas de Salamanca y la Balear, por medio de sus *Boletines*, han expresado su conformidad con la de Córdoba, en igual sentido.

También queda enterada de que en Zaragoza y su provincia se crea en estos momentos una importantísima Asociación de Labradores, para defender los intereses de esta clase social contra el monopolio que allí pretenden sostener otras.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Jaen trascribe á la Cámara Agrícola de Córdoba el oficio que ha remitido al Directorio de la "Unión Nacional," separándose de sus procedimientos revolucionarios.

De Alicante, Coruña, El Ferrol, Palencia, Mérida y Sevilla se han recibido iguales noticias de protesta contra las órdenes del Directorio de la "Unión Nacional," hechas por las respectivas Cámaras de Comercio.

La Asociación de gremios de Guadalupe y su provincia, remite una exposición que eleva al señor Presidente del Congreso contra los actuales presupuestos.

La Sociedad de Agricultores de Francia, invita á nuestra Cámara á asistir á la sesión anual que celebrará en París el día treinta de Junio próximo.

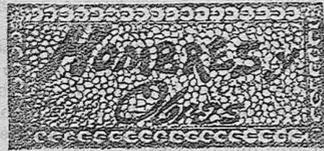
La Cámara de Obreros Industriales y Agrícolas Andaluces, de Sevilla, interesa á nuestra Cámara para que la ayude en una justísima pretensión en favor de la industria cochera japonesa-andaluza, y nuestra Cámara acordó ayudarla.

La Cámara de Comercio é Industria de Córdoba solicita también el concurso de nuestra Cámara Agrícola en favor de la producción y el comercio de nuestros aceites, y así se acordó por la Junta directiva.

Reconocida la necesidad de ampliar esta Junta para poder atender debidamente á los múltiples y variados trabajos que reclama su instituto, se acordó así, indicándose los nombres de algunas personas idóneas que serán consultadas.

Se cambiaron impresiones sobre otros asuntos que no requirieron acuerdo, y terminó la sesión cerca de las doce de la noche.

(De La Agricultura y Córdoba.)



ARTISTAS CORDOBESES

DIEZ (Juan), grabador de láminas, natural de Córdoba. No hemos podido encontrar ningunos datos para su biografía, más que las noticias de sus obras, que á continuación damos.

En 1760 grabó las armas nuevas de la ciudad de Córdoba para la *Historia de Córdoba*, del padre Ruano Girón.

En 1762 copia del San Rafael de Castillo que hay en la escalera del Ayuntamiento, y en el mismo año una hermosa lámina de San Rafael, dibujada é inventada por el mismo grabador y dedicada al municipio de Córdoba. Por esta estampa se vé que Diez era un buen dibujante y compositor nada vulgar. En este año hizo otra estampa grande dedicada al obispo Barcia, que representa al P. Cristóbal de Santa Catalina, repartiendo pan á los pobres.

En 1763 el retrato del R. P. M. Juan de Santiago, de la Compañía de Jesús, costeado por la condesa de Hornachuelos.

En 1764 el del venerable P. Cristóbal de Santa Catalina, fundador del hospital de Jesús Nazareno, publicado en la vida de este sacerdote, que escribió el P. Francisco de Posadas.

En 1766 el retrato del V. P. M. D. Juan Agustín Borrego, en la vida de éste, escrita por el P. D. Gerónimo de Vilchez.

Se conocen además dos estampas suyas sin fecha, una de ellas muy buena, que representa á Santa Benilde. La otra es más endeble, y representa al venerable Cristóbal de Santa Catalina en el acto de aparecérsele Jesús Nazareno.

La más endeble de todas sus estampas es San Abundio, y es muy natural que así sea, puesto que tiene la fecha de 1747, y por lo tanto sería un principiante el autor cuando la ejecutó.

Diez pudo muy bien ser discípulo de Palomino. Era macero del Ayuntamiento.

R. RAMIREZ DE ARELLANO.

DON MANUEL SILVELA

9 de Mayo.

El 31 de Octubre de 1781 vió la luz primera en Valladolid el ilustre don Manuel Silvela y García de Aragón, literato cultísimo y uno de los hombres de talento para quienes fué una gran desgracia el haber visto, con sobrados motivos, una esperanza de regeneración en los planes que el César francés abrigaba respecto á España.

Desde los albores de su juventud distinguióse don Manuel Silvela por su cariño á las ideas modernas, y ésto fué causa de que se acogiera á José Bonaparte con cierto beneplácito y de que aceptara los cargos de alcalde de corte é individuo del tribunal conocido con el nombre de *Junta criminal*, para fortuna de no pocos españoles, pues don Manuel, llevado de su carácter bondadoso y de su horror al derramamiento de sangre, desde tan elevados puestos salvó la vida á muchos infelices en los luctuosos días del 2 de Mayo y siguientes.

Al repasar los franceses los Pirineos, el señor Silvela tuvo que internarse en Francia, y desde entonces su vida vivió constantemente amargada por el alejamiento de la patria y por no pocas privaciones y miserias. Primeramente se estableció en Bardeos, donde fundó un colegio en que recibían esmerada

educación los hijos de las familias españolas establecidas en Francia; después en París, y ya entonces su posición fué más desahogada, lo que le permitió ser en varias ocasiones el paño de lágrimas de los emigrados españoles, y muy especialmente de su entrañable amigo don Leandro Fernández Moratín, á quien no abandonó durante su voluntario destierro, hasta que éste hubo fallecido.

En diversas ocasiones pretendió don Manuel Silvela regresar á España; pero su mala estrella no le permitió ver realizados sus deseos, y el 9 de Mayo de 1832, á causa de grave enfermedad producida por exceso de trabajo, falleció en París.

El señor Silvela no dejó escrita ninguna obra de verdadero empeño que hoy fuera muestra de su valía en el campo literario; pero sí gran número de artículos políticos y literarios que vieron la luz en diversas publicaciones y otros trabajos inéditos que después de muerto se hallaron entre sus papeles, los cuales fueron publicados en dos volúmenes titulados *Obras póstumas*, en 1845.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 7.

El capitán general de Canarias vendrá en breve á Madrid para conferenciar con el ministro de la Guerra acerca de la organización y defensa de dichas islas.

Enseguida que reciba las oportunas instrucciones, marchará para aquella plaza.

Berlin 7.—El emperador de Austria se ha marchado.

Fué despedido en la estación por el emperador Guillermo.

París 7.—Cerca de Versalles ha ocurrido un choque de trenes, resultando tres pasajeros heridos y cuarenta contusos.

Zaragoza 7.—En el correo ha llegado el señor Paraiso.

Este era esperado por una comisión de la Cámara de Comercio, otra del Centro Mercantil y numerosos amigos, que le hicieron un recibimiento cariñoso.

Londres 7.—El general Roberts telegrafía dando cuenta de haber atravesado el río Vet la columna de Hamilton, mediante un movimiento muy audaz, bajo un violento fuego de fusilería.

Después de cañonear los ingleses durante tres horas las posiciones enemigas, pudieron pasar el río.

La caballería británica ha cargado sobre un destacamento enemigo causándole grandes pérdidas.

Los boers han huido, abandonando muertos y heridos.

Estos han sido curados por un médico inglés.

La brigada escocesa los desalojó del flanco derecho bajo la protección de los cañones de la marina.

La brigada Hungría ha sostenido también un reñido combate á dos millas de Buiden.

Añade que dará enseguida á conocer las bajas causadas en esta operación.

Al vadear el Vet, los boers hicieron 26 prisioneros del contingente australiano.

El general inglés Hutton se apoderó de un cañón Maxim y de doce combatientes boers.

El gobierno del Transvaal ha enviado á Ludemburg todos los documentos oficiales.

Además se han preparado minas para volarlos en el Palacio del Parlamento y en todos los edificios públicos de Pretoria.

—En Port-Said han ocurrido cuarenta y dos nuevas invasiones de peste bubónica.

—El jueves por la mañana saldrán en tren real, para Toledo, la reina y el rey.

Visitarán la Catedral, la fábrica de armas y los más notables monumentos de aquella ciudad.

Los alumnos de la Academia de Infantería se trasladarán desde el campamento de los Aljares á la capital, donde serán revistados por S. M. la Reina.

Regresarán á Madrid las angustias personas el mismo día por la noche.
Londres 7.—La columna Huxley, que logró atravesar el río Vaal, se dirige hacia Mafeking, por el Sur, para socorrerla.
Con el mismo fin se dirige otra columna hacia aquella plaza por el Norte.
Valencia 7.—Se asegura que los oficiales de esta guarnición tratan de circular por todas las demás la poesía que ocasionó el conflicto de Játiva.
De hoy á mañana se levantará el arresto de algunos oficiales.
Londres 7.—Dicen de Pretoria que hoy se ha verificado la apertura del Parlamento.
La fábrica de municiones de esta ciudad ha reanudado sus trabajos.

Adhesiones á la "Unión Nacional,"

(Continuación)

D. José Guerrero Santaella, dependiente; D. Francisco Gómez, albañil; D. José González, D. Rafael González, D. Juan González, D. José Villegas y D. Nicolás Clavellinas, industriales; don Baldomero Ortega, dependiente; don Antonio Heredia, jornalero; D. Francisco Amaro Quintana, industrial; don Pedro Romero, labrador; D. Rafael González, industrial, D. Antonio Serrano, carrero; D. Leandro Santos Cruz, comercio; D. Juan Zorro, jabonero; don Federico Izquierdo, platero; D. Rafael Zamora, labrador; D. Lucas Salido, hortelano; D. Rafael Martínez, barbero; D. Francisco Cabrera, jornalero; D. Rafael Cerda, espartero; D. Fernando Seguí, barbero; D. Francisco Castillejo, carpintero; D. Antonio Mesa, camarero; D. Ignacio Alvarez, artista; don José Cerda, espartero; D. Francisco Lucena, jornalero; D. Eduardo del Pino, idem; D. Carlos Reyes Córdoba, idem; D. Antonio Mesa, panadero; don Juan A. Manes, albañil; D. Baldomero Acosta Pareja, idem; D. Fernando Muriel, idem; D. Alfonso Molina, encañador; D. Alberto Rupero, herrero; don Antonio Cuadra, carpintero; don Francisco Carmona, panadero; D. Rafael Carmona, idem; D. Indalecio Rusi Pérez, carpintero; D. Vicente Marco, jornalero; D. Pedro Fragoral, idem; D. Lorenzo Manzanares, minero; don Agustín Pérez González, sastre; D. Carlos Pérez Bello, zapatero; D. Rafael Caballero, jornalero; D. Antonio Rivas, albañil; D. Antonio Espejo, idem; don Rafael Benito, tejedor; D. Gabriel Delgado, albañil; D. Rafael Delgado, carpintero; D. Luis Basan, cerero; don Mariano Alcaide, juguetero; D. Segundo Díaz, industrial; D. Miguel López Mora, bachiller; D. Antonio Díaz, obrero; D. Antonio Fernández, jornalero; D. Manuel Romero, propietario; don A. Granados, industrial; D. Arturo Ramírez, confitero; D. Bernardo Blanco, mandadero; D. Enrique Romero, herrero; D. Antonio Magaña; D. José López, zapatero; D. José Pérez, jornalero; D. Segundo Roson, marmolista; don Adolfo Gutiérrez Rosas, dibujante; don Eusebio Ríoja, mecánico; D. José Ruz, empleado; D. José María Muriel Linares, estudiante; D. Ramón Facas, empleado; D. Fernando Casado, militar; D. Sandalio Moraleda, jornalero; don Antonio Fernández, blanqueador; don Cornelio Díez; D. José Moreno Menjíbar, jornalero; D. Antonio García, idem; D. Rafael García, panadero; D. José Serrano, idem; D. Rafael Muñoz, trabajador; D. Rafael Ruiz, jornalero; don Rafael Rodríguez, idem; D. Antonio Marques, idem; D. Manuel García, empleado; D. Manuel Osuna, jornalero; D. Antonio del Pino, idem; D. Juan López, idem; D. Agustín Ramos, idem; D. Manuel Heredia, escribiente; D. Antonio Peña, jornalero; D. Enrique Cabrera, propietario; D. Rafael Suárez, zapatero; D. José González, industrial; D. Pedro de Mesas Rodríguez, idem; D. Enrique Navas Amo, idem; D. Manuel Sánchez, zapatero; D. Cayetano de Meso, su casa; D. Pedro Torres, confitero; D. Manuel López, practicante farmacia; D. Francisco Labrador, idem; D. Rafael Domínguez, industrial; don José López Luna, confitero; D. Miguel Torres García, dependiente; D. José Albariño, jornalero; D. Salvador Ferrer, corredor; D. José María Rodríguez, industrial; D. Eduardo Quer, confitero; D. Adolfo Gallego, idem; D. Antonio Bohoyo, idem; D. José de Paz, obrero; D. Miguel López Cañadas, empleado; D. Salvador Bujalance Gómez, idem; D. Cesáreo González, idem; don R. González, jornalero; D. Angel González Delgado, escribiente; D. Fernando González Delgado, idem; D. Baldomero López Vera, comisionista; D. Rafael Caballero, jornalero; D. José Córdoba, idem; D. Enrique Córdoba, idem; D. Angel Córdoba, idem; D. Antonio Rodríguez, idem; D. Rafael Romero, estudiante.

(Se continuará.)

SEVILLA

LA CASA DE LOS BRUJOS

El Nacional de Madrid, publica una curiosa carta relacionada con la muerte del misterioso sujeto conocido en Sevilla por *El Brujo*.

De espresada carta reproducimos los siguientes párrafos que se refieren á un apreciable amigo nuestro. Dice así:

"Estas luchas entre los jóvenes y los viejos, entre la turba estudiantil y la decrepita pareja que representaban sin saberlo dos generaciones distintas y una misma ignorancia verdadera, cesó el miércoles último con la entrada del Viático en aquella morada tenebrosa. Pocos momentos despues corría por todo Sevilla la noticia de la muerte del *brujo* y algunas horas más tarde llegaba al despacho del juez de guardia un aviso para que se personase en dicha casa y procediera á hacerse cargo del cadáver.

Hallábase de guardia uno de los funcionarios más dignos, inteligentes y celosos de la carrera judicial, el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, don José Crespo, quien ha logrado armonizar de tal suerte la severidad y la templanza, el implacable rigor de la ley con las ternuras de un corazón noble y generoso, que bien puede decirse que ha hecho á todos simpático el cargo de juez, durante el tiempo que lo ejerce en Sevilla, pues fían en su rectitud todas las personas honradas y cuentan con su apoyo todos los desvalidos; condiciones todas ellas de tan alta estimación, que alguna vez le han acarreado crudas censuras, verdades en libelos y papelechos, publicadas á cuenta, aunque sin riesgo, de los delincuentes.

A este funcionario le ha correspondido la misión de romper el encanto, abriendo con la vara mágica... de la justicia la misteriosa vivienda de los *brujos*.

Nada ha podido ocultarse á su mirada escudriñadora, y como ya habrá anunciado el telégrafo, de los primeros registros practicados resulta que el difunto poseía un capital considerable. El juez, señor Crespo, no ha encontrado en aquella casa el secreto de la *pedra filosofal*; pero tropezó con un enorme fajo de billetes y papel del Estado, por valor de 53.000 duros, un talonario del Banco de España, donde guardaba el *brujo* otra suma importante y los títulos que acreditan la propiedad de varias fincas, todo lo cual podía proporcionar una renta muy saneada para vivir como esos otros brujos á la moderna que todos conocemos, así como su receta para hacer el oro...."

Gacetillas

Autoridad militar.—Ayer se hizo cargo del gobierno militar de esta plaza el general de brigada excelentísimo señor don Santiago Díaz de Ceballos.

Desgraciado accidente.—Ayer, en el paso á nivel de la línea férrea de Belmez que hay en el kilómetro número 7, próximo á esta capital, una máquina procedente de la estación de Obejo, arrolló á un carro tirado por tres caballerías, destrozándolo por completo, produciendo la muerte instantánea á una de dichas caballerías y heridas graves á las otras dos. El carrero fué despedido á gran distancia, resultando con varias contusiones, leves por fortuna. Como la vía forma una curva en dicho lugar, el conductor del vehículo no vió á la máquina hasta que se hallaba muy próxima.

Necrología.—Con honda pena cumplimos hoy el deber de cronistas al dar cuenta de haber fallecido ayer á la una de la tarde el acreditado Notario de esta capital don Rafael García del Castillo, que nos favorecía con su antigua amistad. Era el señor García del Castillo uno de los notarios de más respetabilidad por su ilustración, su celo y su rectitud. Los documentos, en gran número, que autorizó eran verdaderamente notables y dignos de estudio, por el acierto y discreción con que están formalizados. Como hombre social gozaba de estimación entre los más cultos y sensatos; desempeñó durante algún tiempo el cargo de presidente del Círculo de la Amistad, cuyos socios no olvidan su recta gestión y sus iniciativas. Su carácter franco y comunicativo fué una de las causas que le granjearon muchas y merecidas simpatías, y su conducta, su caridad y su generoso proceder con los que de él necesitaban le colocaron en el número de los hombres más honrados y creyentes. Nos asociamos al dolor de su afligida familia y

amigos, después de elevar á Dios nuestras plegarias por su alma.

Tiro de pichón.—Cien aficionados próximamente forman ya la sociedad *Tiro de pichón*, constituida el domingo último en esta capital. Ayer se dirigieron por el presidente de la sociedad á las de Madrid y principales de Andalucía, atentas cartas interesándoseles su cooperación y asistencia á dicho festejo. Está en proyecto el reglamento de la sociedad y activándose los detalles precisos para que resulten con el mayor *sport* los ejercicios del tiro, que se celebrarán en los días once y doce de Junio, como ya hemos indicado.

Teatro-Circo.—La compañía que dirige el señor Viñas estrenó anoche el sainete lírico de Lopez Silva, Fernandez Shaw y el maestro Chapi, titulado *Los buenos mozos*, que es muy inferior á otras obras de los mismos autores. El libro resulta pesado y falto de novedad, y de la música sobresalen únicamente el *nocturno* y el *dúo*. Su interpretación fué buena. La señora Guevara caracterizó perfectamente á *Carmela*; estuvo muy vigorosa en las situaciones dramáticas, y cantó el *dúo* con energía y sentimiento, escuchando los únicos aplausos que se oyeron durante la representación. El señor Alba desempeñó asimismo muy discretamente el papel de *Paco Arias*, compartiendo en el *dúo* los aplausos con la tiple. El tipo de *Lorenzo el milanés*, que han querido, sin duda, hacer cómico los autores y resulta antipático, lo defendió con habilidad el señor Suarez, y el señor Viñas sostuvo la nota festiva como él sabe. Los demás artistas cumplieron.

Juicios orales.—En la sección primera de esta Audiencia se verificarán hoy las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas: Juzgado de Córdoba; delito hurto; procesados Manuel Gutiérrez Alonso y otros. Defensor señor Jimenez Illescas y procurador señor Jimenez.—Juzgado de Baena; delito hurto; procesada Francisca Cristina Diaz Bellido. Defensor señor Illescas Alzate y procurador señor Castejón (don Fernando).—Juzgado de Bujalance; delito hurto; procesados Francisco Camargo y otros. Defensor señor Barasona y procurador señor Cruz.—Juzgado de Montilla; delito lesiones; procesado Luis Lopez Zafra. Defensor señor Haer.—Juzgado de Bujalance; delito hurto; procesado Antonio Prieto Villano. Defensor señor Barasona y procurador señor Navarro.

Premios.—El Alcalde de esta capital ha recibido el telegrama siguiente: "Ministro Agricultura concederá premios solicitados V., oficial ó particularmente costeados." Estos premios se destinarán á las carreras de caballos proyectadas.

Convocatoria.—El señor Gobernador ha convocado nuevamente á la Excmo. Diputación provincial para que celebre la reunión semestral que dispone la ley, el día 16 del mes corriente, á las dos de la tarde.

Acto religioso.—Mañana, á las diez, tendrá lugar en el monasterio de la Encarnación la solemne imposición del hábito de la orden de los santos Benito y Bernardo, á la señorita Elvira Corrales y Salas, que llevará en el claustro el nombre de Sor María de los Angeles del Corazón de María. Oficiará una capilla de música, estando encargado de la ceremonia don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Predicará el R. P. Antonino Lorente, Misionero del I. C. de María, siendo madrina la señora doña Rafaela Barbudo.

Velada artística.—La junta directiva del Círculo de la Amistad se ocupa en la organización de la brillante fiesta musical que tendrá efecto el sábado, y en la que tomará parte en honor de la Sociedad la notable contralto doña Concepción Pintado de Villaraso. El tenor Granados llegará mañana en el tren correo.

Las carreras de caballos.—Continúan inscribiéndose voluntariamente numerosas personas en la sociedad organizadora de las carreras de caballos que tendrán efecto en los días seis y siete de Junio próximo, feria de la Salud. Se cuentan ya como socios á casi todos los aficionados de la capital, y se remitan cartas á los dueños de las cuadras principales de España y atentos B. L. M. á los que todavía no figuran con sus nombres en las listas de la sociedad y que tienen aficiones hípiques. Hasta ahora van recandadas quinientas veinte pesetas. Estos auspicios favorables para el éxito de las carreras, de-

ben alentar á cuantos se interesen por la mayor preponderancia de los festejos de nuestra feria.

Autorización.—Han sido autorizados los capitanes generales de los departamentos para que las músicas de infantería de Marina puedan concurrir al gran certamen que se celebrará en Córdoba con motivo de la próxima feria.

Mal piso.—Nuevamente llamamos la atención del señor Alcalde acerca del mal estado del pavimento de la calle Tornillo. Todas las losetas se hallan sueltas y muchas rotas, originando molestias á los transeúntes, sobre todo en días de lluvia. Además la policía urbana deja mucho que desear en mencionada calle, convertida siempre en mingitoria y aún en algo peor. Urge el arreglo del piso y que estreme su vigilancia el guardia municipal del distrito para evitar ciertos desahogos.

Fúnebre ceremonia.—La prensa malagueña da cuenta de los funerales verificadas en sufragio del alma del Excmo. señor general Sartorius. *El Noticiero* describe la ceremonia en estos términos: "El domingo, á las nueve de la mañana, recibió cristiana sepultura el cadáver del Excmo. General de División don Pedro Sartorius Tapia. Un regimiento de infantería con banda de música le tributó los honores de reglamento. Al triste acto asistió gran concurrencia de amigos del finado, y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición. El duelo lo formaron el coronel jefe de la zona de reserva don Luis Iriserri, representando al general Ortega el ayudante de este don Rafael Moreno Castañeda, teniente coronel de Estado Mayor, don Francisco Jimenez Lomas, el señor Guerbós, don Laureano del Castillo, este último representando á la familia del señor Sartorius, y los sobrinos del general don Rafael y don Diego Padura. Le reiteramos nuestro sentido pésame, pidiendo á Dios le dé resignación suficiente para sobrellevar tamaña desgracia."

De viaje.—Ayer marchó á la Corte, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo don Antonio Muñoz Pérez, acompañado de su distinguida esposa.

Lo celebramos.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el notable juriconsulto don José Contreras Carmona, completamente restablecido de la enfermedad que sufrió hace poco tiempo. Mucho nos congratulamos de su buen estado de salud.

Nuevo colega.—Se dice que va á publicarse en esta capital un periódico órgano de la Unión Nacional.

Algarines.—El jefe de la guardia municipal sorprendió anteanoche á varios sujetos que robaban ajos en la huerta de Cercadilla, los cuales emprendieron la fuga al notar su presencia, pudiendo solo detener á uno. Habían causado destrozos de consideración en las sementeras de dicha huerta.

Tropas.—Han recibido órdenes para marchar á Jaen, donde se dedicarán á la estinción de la langosta, dos compañías del regimiento de la Reina, de guarnición en Córdoba.

D. E. P.—Ayer falleció en esta capital don Antonio Nieto Caballero, individuo de la Junta directiva de la Sociedad de Orífices y Plateros. Esta tarde á las cinco y media se efectuarán en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales en sufragio por su alma. Enviamos nuestro pésame á la familia del señor Nieto.

Infeliz!—Anteanoche falleció en su domicilio de la calle Fernandez Ruano, el niño Manuel Serrano, á causa de las heridas que se produjo al caer de una caballería en dicha calle, suceso de que dimos cuenta en nuestro número del domingo.

Natalicio.—Anteanoche dió á luz un niño la distinguida señora doña Fernanda Martel de Fernandez de Córdoba. En breve tendrá lugar el bautizo. Damos á los ilustres padres y abuelos nuestro afectuoso parabién, por este fausto suceso de familia.

Disposición importante.—A propuesta de la dirección de Obras públicas; y tomando en cuenta las diferentes peticiones hechas por comerciantes é industriales, se ha dispuesto por el ministro de Agricultura que una comisión presidida por un delegado del ministerio y en la que se hallen representantes del comercio, la industria y las Compañías de ferrocarriles, estudie las cuestiones relacionadas con la merma de las mercancías en su transporte por ferrocarril y proponga al gobierno una

escala ó cuadro que á semejanza de lo establecido en otros países, pueda servir de norma en los contratos de transporte ferroviario. Para formar la citada comisión han sido nombrados por el ministerio don Rafael Mazarredo, ingeniero de caminos y senador, presidente; vocales los señores Ruiz de Velasco y Lorenzale, y secretario el ingeniero de caminos señor Faquineto. La comisión se completará con dos vocales nombrados por las Compañías de ferrocarriles, á cuyo efecto se ha invitado á la comisión ejecutiva de las mismas para que los designe.

El censo.—En la última sesión celebrada por la Junta provincial del Censo electoral fueron incluidos en las listas de Córdoba, como elegible don Francisco Martínez Beltrán y como elector don Angel Baena Iribarren.

Enferma.—En vista de haberse agravado en la dolencia que sufre, le fué ayer tarde administrado el Santo Viático á la virtuosa señora del Interverto de Hacienda. Asistieron al acto todo el personal de las oficinas del ramo, el de Telégrafos, franco de servicio, y muchos amigos de la familia de dicha señora. Deseamos á la paciente un pronto restablecimiento.

Rompe-cabezas.—En el pavimento de la calle Tundidores han formado las lluvias un enorme bache, que constituye un peligro para los transeúntes. Urge, pues, su recomposición.

Intento de robo.—A la una de la madrugada del día 6 del mes actual, uno ó varios sujetos desconocidos asaltaron la casa que en Puente Jenil habita don Servando Montero Cuenca. Este señor notó la presencia de los ladrones, que emprendieron la fuga al verse descubiertos, sin que hasta ahora hayan podido ser capturados.

Temprano empiezan.—La guardia municipal ha detenido á dos jóvenes que se bañaban en el Guadalquivir, cerca del molino llamado de Hierro. ¿Qué guardarán para el verano estos angeitos?

Devolución.—El domingo anterior sustrajeron del ventorrillo denominado "San Alvaro", establecido en el Pretorio, un cubierto de plata: merced á las activas gestiones de los dependientes de la autoridad local, han sido devueltos á su procedencia los objetos sustraídos.

Reyerta.—En la calle Huerto de San Andrés riñeron anteyer dos individuos, propinándose varios golpes. Una pareja del cuerpo de vigilancia separó á los contendientes, recogiendo á uno de ellos una navaja.

El tiempo.—Sigue la lluvia descendiendo con insistencia y la temperatura es desagradable é impropia de la estación en que nos hallamos. Ha habido un ligero ascenso en la presión barométrica.

Nombramiento.—Ha sido nombrado sobrestante tercero, con destino á la provincia de Córdoba, don Dionisio Carrascosa Romero.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un gallo, encontrado ayer sin dueño en la calle Ayuntamiento.

La vuelta al mundo.—Procedente de Sevilla llegó ayer á esta población, por la carretera general, el viajero francés Mr. Emile Ruelle, que visitó esta redacción. Mr. Ruelle aspira condicho viaje á obtener uno de los premios concedidos por la Sociedad geográfica francesa de París, al viajero que primeramente verifique una excursión alrededor de la tierra, á pié. Al efecto, en todas las poblaciones Mr. Ruelle obtiene certificación de su estancia, que hace consignar en su pequeño libro de memorias, y una vez llenas sus páginas de esas certificaciones, lo envía á París á dicha sociedad, como justificante de su extraordinario recorrido. Los libros que tiene ya enviados á París son treinta y nueve volúmenes en octavo, de unas doscientas páginas cada uno, y acreditan el paso del tenaz viajero por los distintos países de América, Asia, Oceanía y parte de Europa, desde primeramente de Enero de 1895, en que tuvo principio su viaje. Hasta ahora lleva recorridos 7.539 kilómetros. Deseámosle un feliz viaje, que continuará hoy para dirigirse á Madrid por Ciudad Real y Toledo.

Ofrenda.—Nuestro ilustrado amigo don Agustín Aguilar Tablada ha dado para los festejos en honor de Nuestra Señora de Araceli, patrona de Lucena, un bello juego de té encerrado en rico estuche forrado de raso azul y dos hermosos ramos hechos por las Madres del colegio de la Purísima.

—**Boletín Oficial.**—El del lunes publica lo siguiente: **Ministerio de Hacienda:** Real decreto aprobando la instrucción que inserta para el servicio de la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores a la Hacienda.—**Jefatura de minas:** Circulares anunciando que se han solicitado diez y ocho pertenencias de la mina de plomo "Santa Rosa", del término de Montoro, y doce de la de hierro "Mesalina", del término de Belalcázar.—**Delegación de Hacienda:** Edicto llamando la atención respecto a las principales modificaciones introducidas en la instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1888.—**Ayuntamientos:** Los de Santa Eufemia y Fuente Obejuna encargan a los propietarios que presenten relaciones de su riqueza amillarada. El de Córdoba anuncia que ha sido autorizado don Rafael Guerra Bejarano para colocar preparados de estrignina en las haciendas llamadas "Cuevas bajas", y "Alisné". El de Montoro hace pública la aparición de una potra, sin dueño, en aquel término.—**Juzgados:** El de Caba anuncia la subasta, para el 30 de Mayo, de una finca embargada. El de Córdoba cita a los dueños de tres arrobos de habas en herza, ocupadas a dos mujeres el día 10 del mes de Abril. El de Posadas encarga la busca de cuatro caballeras hurtadas el 26 de Abril del cortijo llamado "Encinarejo alto". El de Loja llama a Florentín García López, Pedro Gomez Vivo y Jesús España Palazo. El de Montoro a Bartolomé Cuadrado Molina (a) "Huertezuela". El de Bujalance anuncia que el día 15 del corriente se verificará el sorteo de los seis vocales que han de formar parte de la junta encargada de la designación de jurados.—**Agencia ejecutiva:** La de Aguilar anuncia la venta de una suerte de tierra, por medio de subasta, para el 12 del corriente.—**Fábrica militar de harinas:** La de Córdoba convoca a concurso de postores para el 21 del actual, con objeto de adquirir trigo de segunda clase.—**Maestra.**—Ha sido nombrada auxiliar interina de las escuelas de Montilla doña Teresa Salas y Carbonero.—**Feria.**—Del 25 al 27 se celebrará la de Palma del Río, para la que aquel Ayuntamiento prepara un variado cartel de festejos.—**Accidente desgraciado.**—El viernes último se hundió parte del techo de la escuela elemental de niños de Baena, sita en la plaza de la Constitución, en ocasión en que estaba abierto dicho establecimiento de enseñanza y lleno por completo el local de los alumnos que a él asisten. Según informes recogidos en el lugar del suceso, éste obedeció a que sobre el techo hundido que formaba cielo raso, descansaba una escalera tapiada hace muchos años, cuya existencia se ignoraba actualmente, y los materiales que la formaban, con su peso, hicieron que se hundiera el suelo que le servía de base y que no presentaba por la parte de abajo señales de amenazar ruina. Afortunadamente, los niños que en número de seis ocupaban una banca en el espacio sobre que cayeron los escombros, no resultaron más que con ligeras heridas y contusiones, aparte del susto, del cual participaron todos los demás pequeños que asistían a clase. El profesor don Ildefonso Yañez y el auxiliar don Francisco Rojano Almansa, ayudados muy oportunamente por Francisco Alarcón, camarero del inmediato café de don Francisco Henares, sacaron a los pequeñuelos del lugar del peligro, procurando restablecer la tranquilidad y auxiliar a los contusos en los primeros momentos.—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Castillo Anzur ha detenido en el sitio llamado "Cantanilla", del término de Aguilar, a Francisco Torrejón Río, autor del hurto de dos pavos en el cortijo de "Casa Tejada".—La de Fuente Tojar a Francisco Camacho Gomez, que hurtó 19 pesetas 60 céntimos a María Guerrero Sánchez, en la casa de campo llamada "Fuente de Juan Esteban".—**Adjudicación.**—Le ha sido adjudicado, en pública subasta, el servicio del alumbrado público de Villa del Río, por medio de la electricidad, durante veinte años, a don Luis Espinosa Osuna, con carácter provisional.—**Sumario.**—El número 7.º que del interesante semanario *Relieves*, acabamos de recibir, es un verdadero primor, tanto en lo que respecta a su parte literaria como material. Entre otras firmas figuran las de escritores tan dis-

tiguados como Salvador Bueda, Angel Guerra, Manuel Escalante Gómez, Ramón A. Urbano, Juan R. Jiménez, G. Martínez Sierra, Vicente Medina, Ricardo Allué, Luis Orlando, Gerardo de Nerval y Pedro Emilio Coli. Como nota simpática apuntaremos que publica los retratos del presidente de la República Argentina, ministros de Guerra y Marina y el embajador de dicha nación en España, excelentísimo señor don Vicente G. Quesada.

—**Reuma.**—No hay uno que se resista a las fricciones del Bálsamo anti-reumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacia de Avilés.

—**Confirmado por la práctica.**—Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, *Elizvir Estomacal de Saiz de Cárlos*.

—**El "Papel de Asia,"** hace desaparecer instantáneamente los olores más desagradables. De venta: Jiménez Barea, Ambrosio de Morales, 3.—**Fuentes hermanos,** Duque de Hornachuelos, 10.—**Morales Estrada,** Librería, 26.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Las lloviznas y tormentas y vientos, vengán ahora; con tal que después tengamos un tiempo a pedir de boca.

Pensamiento.

El árbol es la hermosura del campo, la alegría del alma, la defensa de los cauces y la providencia de las montañas.

Cantar.

No quiere a los orgullosos en su ejército Cupido; y solo acoge en sus filas a los reclutas rendidos.

Diálogo.

—Esto es insostenible; los negocios están parados y nada se vende.

—¿Qué dice usted, hombre? ¿Cómo se atreve usted a decir que nada se vende cuando hace poco he vendido yo hasta mi capa y mi gabán?

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.—**MASANA:** San Antonio, arzobispo de Florencia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Arcángel San Rafael, costeado por don Francisco Lozano Valdés y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Rosario, en San Andrés.

—Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de solemne novena a la Santísima Virgen, bajo el título consolador de Divina Pastora de las almas, en la iglesia de Capuchinos. Estos cultos son costeados por D. José Cantarero y Martín, en sufragio de sus difuntos.

En la misma iglesia, a las nueve de la mañana, séptimo día de novena al Arbol Santo de la Cruz. Se celebrará el santo sacrificio de la Misa, santo rosario, letanía, meditación y oraciones propias de cada día. Estos cultos son costeados por D.ª Josefina Toribio y Fernández, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy, a las seis de la tarde, quinto día de la solemne novena que las hermanitas de los ancianos desamparados dedican a su Madre y Patrona la Santísima Virgen María, bajo el hermoso y consolador título de nuestra Señora de los Desamparados, con presencia de Jesús Sacramentado. Predicará D. Manuel García González.

—Hoy, a las diez de la mañana, tercer día de solemne octavario al Arcángel San Rafael, en la iglesia del Juramento, con asistencia del ilustre Colegio de señores Notarios de esta ciudad. Predicará el R. P. Pueyo, Superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María. A las siete y media de la noche, dará principio la novena.

AVISO.—Debiendo salir en uno de los días próximos Su Divina Magestad, para que cumplan con la Iglesia los enfermos impedidos de la parroquia de San Miguel, se ruega a las personas que tengan algún enfermo de aquella clase, se sirvan avisar a dicha parroquia con aquel objeto, hasta el día de hoy.

MES DE MARÍA

En la capilla parroquial del Sagrario continúa el piadoso ejercicio del mes de María: a las siete y media de la mañana se celebrará Misa rezada en el altar de nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezarán el santo rosario y letanía, y terminada se leerán la meditación y oraciones correspondientes a cada día. En los domingos y día de la Ascensión del Señor se hará este ejercicio después de la Misa mayor, que se celebrará también a las siete y media de la mañana.

En la parroquia de San Pedro se hará el mes de las flores en la Misa de ocho y media. En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, se hará el mes de María después de la Misa conventual, que es a las seis y media, y los domingos y días festivos a las seis de la tarde, con cánticos y sermón.

En la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones; los domingos y día de la Ascensión del Señor, con cánticos y plática.

—En la parroquia de Santa Marina, a las ocho y media de la mañana, habrá Misa rezada, después del santo Rosario y ejercicio del mes, todo consagrado a María Santísima.

—En la parroquia de San Lorenzo, a las siete de la mañana, durante una Misa rezada. Los domingos y días festivos con cánticos apropiados al acto.

—En la auxiliar de San Agustín, se celebrarán los santos ejercicios del mes de María, al toque de oraciones.

—En la iglesia del convento de la Encarnación, se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen, a las seis y media de la tarde, cantándose la letanía y coplas.

—Un cuarto de hora después de oraciones se hará el mes de María en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, los domingos y días festivos con cánticos.

—En la iglesia de Consolación, a las seis de la tarde, se hará el ejercicio del mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen; oficiarán las Hermanitas Siervas de María y ofrecerán flores un nutrido coro de niñas.

—En la iglesia del colegio de nuestra Señora de la Piedad, se hace el ejercicio de las flores de Mayo, un cuarto de hora después de la oración, con cánticos. Los domingos y días festivos habrá plática.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, a las siete y cuarto de la tarde, se hará el piadoso ejercicio del mes consagrado a la Virgen Santísima.

EL SEÑOR
D. ANTONIO NIETO Y CABALLERO
HA FALLECIDO
después de recibir los Santos Sacramentos

La Junta directiva de la Sociedad de Socorros mutuos de orificios y plateros de Córdoba; su desconsolada esposa doña Rosario López y Guerrero; sus hijos Concepción Antonio y Elisa; sus padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR
Don Fernando de la Hoz García
HA FALLECIDO

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, director espiritual y demás parientes y amigos del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus numerosos amigos que sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Aniversarios

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, el día 10 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. León Torrellas y Gallego, que falleció el día 23 de Mayo de 1890, y de la Sra. D.ª María de la Soledad Naval de Torrellas, que falleció el día 10 de Mayo de 1898.

QUERER ES PODER

El que quiere se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilítico. Para detalles léase en 4.º pág. *Milagrosos confites* e *Inyección anti-venérea* y *Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

TOS-FERINA

Se cura pronto con el muy acreditado Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña. Los niños lo toman con agrado y experimentan la mejoría a las primeras cucharaditas. Frascos a 2 y 8/50 pesetas. De venta en casa del depositario don A. Carrasco y buenas farmacias.

Callicida LOPEZ MORA

Este remedio, que es eficaz y seguro en la curación de los callos y durezas de los pies, ha sido empleado siempre con resultados muy satisfactorios.

Véndese en Córdoba en la farmacia de su autor, San Felipe, 13, al precio de UNA PESETA el frasco.

Restaurant de Miguel Gomez, calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Ternera a la castellana.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico lírica dirigida por don Fernando Viñas.

Función para hoy.—La zarzuela en un acto, *La verbena de la Paloma*.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.—La zarzuela en un acto, *Los buenos mozos*.

A las nueve en punto.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Varias noticias.

Madrid 8 (2º10 t.)

Han llegado a Manila cuarenta prisioneros libertados.

Con motivo del temporal se ha aplazado el viaje de los reyes a Toledo.

El ministro de la Gobernación llegó a Tarrasa, oyéndose algunos silbidos.

Hasta que regrese Dato a Madrid, no se celebrará consejo de ministros en la presidencia.

Madrid 8, 7,25 noche.

Al señor Dato le despidieron en Manresa los diputados, las autoridades y los oficiales de la guarnición.

Al partir el tren la multitud se descubrió.

En Tarrasa recibieron al ministro los conservadores y elementos industriales.

Dato atravesó por entre un grupo. Todos le saludaron, oyéndose aplausos, vivas al ministro, a Cataluña y a España.

El capitán general de Cataluña se ha reunido al señor Dato en Tarrasa. Al anochecer regresarán a Barcelona, marchando Dato a Baleares.

Dato comunica que el recibimiento que le han dispensado tanto en Tarrasa como en Manresa ha sido afectuoso, oyéndose algunos silbidos.

Se le ha dicho que elementos forasteros en ambas poblaciones repartieron dinero y pitos, que rechazaron los obreros.

Madrid 8, 8'10 noche.

Barcelona.—Frente a la Universidad se han registrado nuevas algarradas.

Los estudiantes bailaron la Sardana y cantaron el himno «Les segadors», vitoreando a Cataluña.

La benemérita dió varias cargas, disolviéndolos.

Se ha cerrado la Universidad y suspendiéndose las clases hasta mañana.

También se han cerrado la mayoría de las tiendas de la Plaza de la Uniaersidad y de la calle de Pelayo.

En Tarrasa, los silbidos al llegar el señor Dato los motivó un viva que se dió al ministro.

Los silbidos se repitieron cerca del ayuntamiento.

Algunos atribuyen estas manifestaciones a la impopularidad del alcalde.

El pueblo ha ovacionado a un redactor de *La Veu*, presenciando la ovación la comitiva oficial.

Madrid 8, 11 noche.

Dato ha regresado a Barcelona sin detenerse en Sabadell, donde se dice le preparaban una silba.

En Palma de Mallorca se han reunido la Diputación y demás autoridades con objeto de hacer un buen recibimiento al señor Dato.

Madrid 8, 11'10 noche.

Se han terminado en Valencia las sumarias instruidas con motivo de los sucesos.

Han sido puestos en libertad los oficiales detenidos.

Se guarda reserva sobre los acuerdos tomados.

Anoche se verificó una reunión de coroneles en la Capitanía.

Insistese en que ha dimitido el general Moltó.

Es inexacto que se piense someter a un tribunal de honor a los oficiales de la reserva de Játiva.

Madrid 8, 11,10 noche.

El gobernador de Madrid y los jefes de la benemérita y del cuerpo de seguridad acordaron los sitios en que se colocarán las fuerzas para mantener el orden el jueves.

El alcalde ha ordenado a los mataderos doblen mañana los degüellos, con objeto de que el cierre del jueves no prive de subsistencias a la población.

Madrid 8, 11'15 noche.

En Tarrasa los huelguistas contribuyeron a las silbas.

Un periodista barcelonés silbante voceaba furioso injuriando al señor Dato.

La silba aumentó cuando el señor Dato iba al banquete que le ofrecían en el Hotel.

La benemérita intentó cargar sobre los manifestantes, teniendo que retroceder y viéndose obligada a poner en libertad a un individuo que había detenido.

La guardia civil rodeaba al señor Dato para guardarle.

Este fué aplaudido al mandar que se retirara la fuerza.

Madrid 9, 3'15 madrugada.

A la salida de Dato de Tarrasa ha sido silbado y apedreados los coches de la comitiva.

Han resultado heridos el marqués de Portago en el pie y un periodista en el cuello.

El coche del marqués ha resultado acribillado.

Madrid 9, 3'20 madrugada.

El jueves se cerrarán los cafés, pararán los tranvías, simones y rippers.

Pretoria.—En el discurso pronunciado por Krüger en el Parlamento hizo grandes elogios de Cronje, diciendo que el gobierno hará esfuerzos para llegar a la paz.

Madrid 9, 3'30 madrugada.

Coméntase que en el baile dado en Palacio conferenciasen Silvela y Tetuán.

Insistese en que adelanta la unión entre silvelistas y tetuanistas.

Tetuán inclinase a aceptar un alto puesto en el Parlamento.

Silvela ha confirmado que continuán las silbas en Barcelona.

Se cree que Dato regresará a Madrid sin visitar las Baleares.

Paris.—Se ha inaugurado en la exposición el pabellón de España, resultando brillantísimo.

EL SEÑOR
DON RAFAEL GARCIA DEL CASTILLO
Notario del Iltre. Colegio de Sevilla y del Distrito de esta capital
HA FALLECIDO
a la una y cuarto de la tarde del 8 de Mayo de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
El Delegado del Colegio Notarial; su afligida viuda; sus hermanos; madre política; hermanos políticos; sobrinos y sobrinos políticos; primos; Director espiritual; albaceas testamentarios, y demás parientes del finado
Q. E. P. D.
Suplican a las personas que no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, hoy, a las cinco de la tarde, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

No pocos envidiosos sufrían atrozmente por el favor cada día más creciente que merecía del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.
Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candidillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inyección reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inyección reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inyección reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

Frente á la Estación

Se arrienda el piso bajo de la casa nueva frente á la entrada de la estación del ferrocarril, propio para fonda ó taberna. Informarán en el piso principal de la misma casa. 15-1

Se arrienda desde el día la casa Cardenal Gonzales 10 y un piso Buías 4, con buenas habitaciones, jardín y agua abundante. Darán razón, Lope de Hoces 42. 5-1

Se arrienda un piso principal. Armas 11. Tiene cómodas habitaciones, galería espaciosa con cierre de cristales, cocina, agua de pié y azotea. En la misma casa hay de venta un buen surtido de macetas de diferentes flores. Para tratar y verlo, en la misma casa, de 2 á 4. 10-1

CON buena hipoteca se desean colocar de 35 á 40.000 ptas., sobre fincas rústicas de este término. Razón, plaza de San Felipe 8. 10-1

Se arrienda desde S. Juan un piso alto, y desde el día otro bajo, Muñozes 8. Tienen muchas habitaciones. En la misma casa se trata. 2-1

Ama primeriza, 22 años de edad. Vive en Santa Marina 24. 1-1

Se admiten aprendices en el taller de Vencuadernaciones de Francisco Muñoz, Duque de Hornachuelos 8. 5-1

Desde S. Juan se arrienda la casa llamada Hornos de S. Juan, situada en la calle Leones 12. San Nicolás de la Villa 4, se trata con su dueño. 20-1

Se arrienda desde el día, por la temporada de feria, hasta S. Juan, y de este en adelante, la casa Leiva Aguilár 3, con 16 oficinas, algunas entarimadas. Y se vende una casa de gran extensión, y una haza de 400 olivos de verdeo, en la sierra, pago de las Ermitas, y á la vista de Córdoba. Razón, Pedregosa sin núm., entre el 12 y 14. 5-1

¡SUBASTA! Se hace para el arriendo del cortijo nombrado del Castillejo, compuesto 129 fanegas, 10 celemines y 2 cuartillos de tierra de labor al tercio, término de la ciudad de Montilla, y de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli. Dicha subasta tendrá lugar el once del corriente en la oficina de la casa-administración de dicho Excmo. Sr., en la referida ciudad, donde también se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. 10-9

Se vende un mostrador, 5 metros de largo, y varios estantes para establecimiento con cristalerías. Plaza de San Nicolás de la Villa 16. 4-2

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

GATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLÉ LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Arrendamientos

Se hacen desde San Juan en adelante de las siguientes casas:
Calleja Azonáticas 6.
Calleja Cafaveral 2 (Ribera).
Relejo 99.
San Bartolomé el viejo 2.
Diego León 3.
Mucho Trigo 32 (Ribera).
Travesía de Barriónuevo 2.
Fralles 63.
Empedrada números 1 y 3.
Ollertas 35.
San Fernando 74.
San Fernando 68.
Diego Mendez 15.
Pompeyos 1 duplicado.
Conde del Robledo 3.

Para tratar de su precio y condiciones, en la Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados núm. 18.

Desde el día ó desde S. Juan se arriendan las casas Manriques 8, Mayor de S. Lorenzo 174, Simancas 3 y un corralón con cuadra en la misma calle. Se trata, Ramírez Arellano 8. 4-2

Desde el día se traspasa, se arrienda por un tanto diario ó se venden los enseres del horno Moriscos 34. Entre ellos hay un cerneador nuevo. Osario 26 informarán de condiciones. 5-5

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

VEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS, Á 6 PESETAS

Depósito, representación y venta de las aguas de Mondáriz (Fuente del Val).

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

Crema de la Meca.

PERFUMERIA-DROGUERIA

DE

A. JIMENEZ BARRA

2, AMBROSIO DE MORALES, 2

FRENTE A LA CUESTA DE LUJAN

Gran surtido en tinturas para el cabello rubio, castaño y negro. Petróleo de distintos autores. Lociones y brillantinas. Esencias, polvos de arroz, opiatas y polvos dentífricos.
Jabones de tocador, y los tan renombrados del CONGO, á 15 CENTIMOS PASTILLA.

Especialidad de la casa

Agua de Colonia y Rom-quina

Crema de la Meca.

Fundición de bronce y níquel

y taller de reparaciones de toda clase de maquinaria

JOAQUIN CASTILLO

Sucesor de José Castillo

ARMAS 22, CÓRDOBA

Se compra metal, cobre y plomo.

JARDÍN DE LA PIEDRA AZUL

Además de las muchas plantas de salón, patios y jardines que siempre se venden en este acreditado establecimiento hay en flor una magnífica colección de AZALEAS

la planta más bella y de moda de cuantas se cultivan en España al aire libre.

Venta de muebles

Por tener que ausentarse se venden varios muebles en buen uso. San Felipe 3. Pueden verse, de 2 á 6. 7-3

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan, la casa con agua de pié Mascazones 21: renta 4.000 rs.; y desde San Juan la núm. 29 calle S. Basilio (Alcázar viejo). Su dueño, D. José de Toro y Castillo, vive S. Fernando 56. 10-3

Desde S. Juan se arrienda un piso Cisner 4. Razón, B-alejo 62. 6-3

ARRENDAMIENTO.

Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, calle Angeles, 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar, Fernando Colón 1. 10-3

Desde S. Juan se arriendan las casas Fernán Pérez de Oliva, antes Huerto de S. Andrés, 17, Arenales 15, Ancha de las Costanillas 28 y Frías 28; y desde el día S. Eloy 7 y Cristo de San Rafael 15. En la número, 8 calle Francisco del Rosal, antes Duende, darán razón. 3-2

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco

CÓRDOBA

EXPOSICION DE PARIS

No dejen Vds. de visitar la

BELLE JARDINIÈRE

2, Rue du Pont-Neuf, 2, PARIS

La CASA MAS GRANDE en TRAJES DEL MUNDO ENTERO

TRAJES

hechos y á medida

PARA CABALLEROS, SEÑORAS y NIÑOS

CREACION ESPECIAL PARA 1900

Pidan Vds. el

TERNO DE LA EXPOSICION

Cazadora Chaqueta Pantalón **52 fr. 50**

Envío franco de catálogos ilustrados y de muestras á quien los pida

Nuevo taller de carruajes, Lagunilla 55.

El dueño del acreditado establecimiento de carruajes de alquiler y carros para la conducción de paja y transportes, Manuel Hidalgo Roldán, conocido por Patricio, pone á disposición del público en general el nuevo taller de carruajes que acaba de instalar, para hacer cuantas composiciones se deseen, tanto en coches de lujo como de camino, contando para ello con artistas de gran fama. 15-12

Desde S. Juan se arriendan las casas Dplaza S. Rafael 11, Moriscos 34, San Basilio 6, Alfonso XII 98 y 100, Isabel II 5, Simancas 1, piso bajo Osio 6 duplicado, casa Ocaña 4, Abéjar 4, Campo Santo de los Mártires 2. Se trata, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón 28. 10-10

Desde S. Juan se arrienda la casa Juan de Mena 3, y los portales cuesta Luján 3, 5 y sin núm. Se trata, con D. Pedro de Toro Lovato, Pedregosa 26. 15-7

Se arrienda una huerta á 1 kilómetro de Córdoba. Razón, Gondomar 2. 8-4

Desde S. Juan se arrienda un piso Cisner 4. Razón, B-alejo 62. 6-3

ARRENDAMIENTO.

Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, calle Angeles, 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar, Fernando Colón 1. 10-3

Desde S. Juan se arriendan las casas Fernán Pérez de Oliva, antes Huerto de S. Andrés, 17, Arenales 15, Ancha de las Costanillas 28 y Frías 28; y desde el día S. Eloy 7 y Cristo de San Rafael 15. En la número, 8 calle Francisco del Rosal, antes Duende, darán razón. 3-2

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y PABLA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpas, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el

76, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

UNGÜENTO ENCARNADO MÈRE

Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvanzas, sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocación Mère.

El tesoro de Sportman.

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.

Depósito, en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

PREMIÈRE DE CHANTILLY

ORLEANS - FRANCE

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar

ENFERMEDADES DEL PECHO

TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS